



Andrés Lara

Director de Economist & Jurist

Jessel Contreras se postula a vicedecano en los comicios del ICAS como complemento de otras propuestas

A las elecciones del Colegio de Abogados de Sevilla (ICAS), que se celebran el próximo 24 de noviembre, se presentan cinco candidaturas, de las que solo dos están confeccionadas con listas completas. Se trata de las de Óscar Fernández León y Rosalía Pascua Ponce. En las otras tres se postulan abogados de manera individual. Dos de ellos optan a ser decano, Daniel Sánchez Bernal y Carlos Palomar Díaz y otro a vicedecano, Jessel A. Contreras.

Cabe la posibilidad de que haya quien se pregunte qué sentido tiene que una persona se presente de manera individual para ser vicedecano, esto es, el segundo en la Junta de Gobierno en vez de ser el que organice la misma desde la cúpula. Jessel Contreras tiene muy claras sus motivaciones y asegura que puede aportar “algo de valor sin necesidad de protagonismo”.

Contreras, que ejerce como abogado en España y Estados Unidos, concretamente en Nueva York y Massachusetts, tiene experiencia en grandes despachos como Garrigues y Cuatrecasas, así como en la gestión de sociedades relacionadas con la Junta de Andalucía, pero también es abogado del Turno de Oficio.

Según asegura, hay tres razones por las que se presenta a vicedecano. La primera es que “considero que el cargo de decano tiene muchos matices políticos, y yo no soy políti ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |